



75099 - ¿Cómo se puede convocar a un amigo musulmán al camino de la Tradición y la Comunidad (as-Súnnah wal Yáma'ah)?

Pregunta

¿Cómo puedo convocar a un amigo mío que es sufi? Ha sido muy amable conmigo y siempre asiste a las lecciones con los eruditos, pero no ha habido ninguno de los eruditos que pudiera ayudarme en esto. Usted sabe cuán difícil es convencer a los sufíes, especialmente cuando todo el entorno es sufi y acusa a los sálafis de etiquetar rápidamente a los musulmanes como incrédulos.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Le pedimos a Allah que te recompense con el bien por tu agudeza y tu interés en guiar a tu hermano musulmán en los asuntos de la religión. Indudablemente una de las grandes bendiciones de Allah con Sus servidores es cuando Él lo hace activo en la da'wah, convocando a otros a Él y encomendando el bien y prohibiendo el mal.

Los divulgadores (daa'íyah) que llaman a la gente a Dios, necesitan conocimiento y visión cuando se dirigen a la gente.

El Shéij Ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Oh, jóvenes que quieren llamar a la gente a Allah, mediten en el versículo en el cual Allah dijo (traducción del significado):

“Diles a los hombres ¡Oh, Muhammad!: Éste es mi sendero, tanto yo como quienes me siguen exhortamos a creer y a adorar a Allah con conocimiento y certeza. ¡Glorificado sea Allah! Por cierto que no me cuento entre los idólatras” (Yusuf 12:108).



Es decir, con la mirada puesta en el mensaje al cual están convocando, con conocimiento del estado de aquél a quien se quiere convocar y prestando atención a la manera de llamarlo, porque hay condiciones a las que hay que poner atención, como las siguientes:

1 - El daa'iyah debe tener conocimiento del Mensaje. Debe poseer conocimiento de las reglas del Islam a las cuales está convocando, porque es posible que esté convocando a la gente a algo que cree que es obligatorio cuando en realidad no lo es, y entonces estaría pretendiendo obligar a los servidores de Allah a hacer cosas que Él no obligó a hacer. O puede convocarlos a abandonar algo que piensa que es haram, cuando en la religión de Allah quizás no lo es. Entonces, les estaría prohibiendo a los servidores de Allah algo que Allah les ha permitido.

2 - Debe prestar mucha atención a la situación de la persona que está convocando. Es esencial conocer la situación de la persona a la que vamos a dirigirnos: cuál es su nivel de conocimiento, su forma de entender las cosas, sus habilidades para argumentar y defender sus ideas, etc., de tal manera que pueda prepararse para debatir con él. Porque si uno entra en una discusión con tal persona y pierde sus argumentos, porque la otra persona es muy hábil argumentando, logrará exactamente lo contrario, es posible que la verdad salga perdiendo y usted sea la causa de ello por no estar preparado. Y nunca se debe presuponer que quien argumenta a favor de la falsedad fracasará siempre en todos los casos.

3 - Se debe prestar mucha atención a la forma de dirigirse a los demás. Yo animo a mis hermanos que divulgan el Islam a usar la sabiduría y la deliberación, porque saben que Allah ha dicho (traducción del significado):

“Él le garantiza la sabiduría a quien Él quiere, y a quien le haya sido concedida la sabiduría habrá recibido una inmensa gracia; y no reflexionan sobre ello sino los dotados de intelecto”. (al-Báqarah 2:269).

Fin de la cita.

Fatáwa al-Haram al-Makkí, p. 1063-1066.



Ver también la pregunta No. [2023](#).

Aquí nosotros quisiéramos señalar varios puntos:

1 - No hay que generalizar, tal como decir que la idea original detrás del sufismo es la innovación y el desvío, o que todos los sufíes son desviados. Por el contrario, hay que tener tacto y mucha cautela en nuestro discurso y hablar de esta forma por ejemplo: “Quien haga determinada cosa, o diga tal y tal cosa, sin importar si es sufi o no, está cometiendo una innovación”, etc.

Los eruditos no han determinado que todos los sufíes estén desviados, más bien han dividido el sufismo en varios tipos, y explicaron lo que está de acuerdo con la Sunnah, y lo que va contra ella.

El shéij Muhámmmed Ibn Ibrahím dijo:

“Los sufíes caen en dos categorías: los que son sunnis y los innovadores. Los mejores de ellos tienen sólo algunas innovaciones pequeñas, y otros entendieron que el sufismo apoya la creencia en wáhdát al-wuyúd (una forma de panteísmo)”. Fin de la cita.

Maymu’ Fatáwa Ibn ‘Ibrahím, 1, No. 192.

Pero la mayoría de los sufíes actualmente caen en la innovación y el desvío.

Esto ha sido ya discutido en las respuestas a la pregunta No. [4983](#), [47431](#) y [20375](#).

Puedes comenzar con él de esta manera, luego evaluando el tipo de sufismo que tu amigo sigue y qué es lo que hace que va contra el Corán y la Sunnah. Si es verdadero, entonces, alabado sea Allah, pero si es falso, él lo abandonará, in sha Allah.

Segundo:

Con respecto a su acusación de que los sálafis son rápidos para etiquetar a otros como incrédulos, esta es una acusación que hemos oído a menudo. Considerar como un káfir a alguien de quien hay pruebas de que lo es, no está mal ni es una vergüenza, más bien lo incorrecto es no considerar como káfir a quien hay pruebas de que lo es. Nosotros no negamos que algunos de



quienes se autodeclaran sálafis se apresuren a calificar a otros musulmanes de káfir, pero esta no es la manera de ahl as-Súnnah wal yáma'ah. Ahl as-Súnnah (la gente que se aferra a la Tradición Profética) no etiquetan a nadie como incrédulo simplemente porque alguien cometa pecados, aún si se trata de un pecado mayor. Más bien es esencial establecer una prueba legal de que determinada acción constituye kufr, entonces se deben reunir ciertas condiciones y evitar ciertos impedimentos para que una persona sea juzgada como káfir (incrédulo).

El shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“El punto de vista de ahl as-Súnnah wal Yáma'ah es que no debemos considerar a nadie de la gente de la qiblah (es decir, los musulmanes) como incrédulos sólo por cometer pecados, o por causa de una mala interpretación, sino que si un musulmán tiene por igual buenos y malos actos, su caso será juzgado por Allah”. Fin de la cita.

Maymu' al-Fatáwa, 27/478.

Y (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Nadie tiene el derecho de considerar a ninguno de los musulmanes como káfir, aún si comete errores o hace mal las cosas, hasta que se haya establecido una prueba irrefutable. Si se prueba con certeza de que una persona es musulmán o musulmana, eso no puede ser alterado meramente por la sospecha, sino que eso sólo puede cambiar luego de establecer una prueba más allá de toda duda”. Fin de la cita.

Maymu' al-Fatáwa, 12/466.

Y él explicó que la gente de la Sunnah no describe como kuffar (incrédulos) a aquellos con quienes tienen diferencias, aún si quien difiere de ellos puede apresurarse a uno a calificarlo de incrédulo.

Dijo:

“Los imames de ahl as-Súnnah wal Yáma'ah, la gente de conocimiento y fe tiene las cualidades



del conocimiento, la justicia y la misericordia. Ellos conocen el camino a la verdad, saben que si lo siguen estará en concordancia con la Súnnah, libres de innovaciones y tratarán justamente a aquellos que difieren con ellos, aún si los lastiman, como Allah dijo (traducción del significado):

“Sed firmes con los preceptos de Allah, dad testimonio con equidad, y que el rencor no os conduzca a obrar injustamente. Sed justos, porque de esta forma estaréis más cerca de ser piadosos”. (al-Má'idah 5:8).

Ellos son misericordiosos con la gente y le desean el bien, la guía, el conocimiento y no les desean el mal. Por eso la gente de conocimiento y de la Sunnah no considera a aquellos que difieren con ellos como kuffar, aún si ellos sí les consideran incrédulos, porque lo que determina o no la incredulidad son las normas legales”. Fin de la cita.

Ar-Rádd 'ala al-Bakri, p. 256-258.

Tercero:

Si no tienes el conocimiento suficiente para convencerlo y responder las dudas que tengas, entonces puedes orientarlo hacia la verdad regalándole libros, audios, visitar a los eruditos en tu propia ciudad o en otra parte, para escucharlos, aprender de ellos y hacerles preguntas. Los medios para hacer el bien están todavía disponibles, alabado sea Dios, por eso no hay que despreciar estas cosas. Quizás un CD que le obsequies puede ser el medio para que sea guiado.

Cuarto:

No desesperes de llamar a tu hermano y guiarlo, aún si te toma un largo tiempo. ¿Cuánta gente se ha arrepentido de sus faltas y ha vuelto a la verdad luego de años de ser convocada a corregirse?

Y Allah sabe más.